PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

El Espinal, JUNIO del 2022

Señor (a)
DIANA PENTALFA TABARES ROJAS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3341319
Coordinadora Académica
Centro Agropecuario La Granja
El Espinal

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes JUNIO del año 2022

Referencia: No. CO1.PCCNTR.3341319 del año 2022

Diego Alejandro Sánchez Orjuela, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.297.166 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agropecuario La Granja, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($41.922.667). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre 2022, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($3.980.000) cada uno, b) un pago final correspondinte al mes de diciembre de 2022 por valor de DOS MILLONES CIENTO VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($2.122.667).

Plazo: Será hasta el 16 de diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal como Instructor para planear y orientar la Formación Profesional Integral en la Red de Conocimiento AGRICOLA – AREA TEMATICA AGROINDUSTRIAL - CONTROL DE CALIDAD E INOCUIDAD - PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS - CARNICOS Y DERIVADOS - FRUTAS Y VERDURAS - LÁCTEOS Y DERIVADOS - PANADERIA Y REPOSTERIA de Formación del Centro, en el marco de los programas de formación Titulada Y Complementaria presencial del Centro Agropecuario La Granja SENA - Espinal, de acuerdo a los requerimientos del sector productivo, sus cadenas y la proyección social de las comunidades.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Reportar mensualmente en el	Durante el presente mes se procedió a cargar las evidencias	En la carpeta de la Obligación 1 del Drive y en el

	espacio de la Nube asignado para el Programa Titulada y Complementaria Presencial, los soportes correspondientes a cada obligación contractual y relacionada en el informe de ejecución contractual mensual.	correspondientes al mes de junio en el Drive para la revisión del supervisor.	SECOP ll, se anexan los pantallazos de la información compartida en el espacio de la nube (Drive) asignado para el programa de Titulada y Complementaria.
2	Atender oportunamente los requerimientos que realice el supervisor del contrato, tales como: asistir a las reuniones técnicas que realice, presentación oportuna de la cuenta de cobro e informes mensuales de la ejecución del contrato.	- Se asistió a la reunión presencial realizada el día 10 de junio. -Se presentó el presente informe mensual de ejecución contractual cumpliendo con lo solicitado por el supervisor.	En la carpeta de la obligación 2 del Drive y en el SECOP ll, anexo: 1. Fotos tomadas en la reunión realizada el 10 de junio. 2. Lista de asistencia de la reunión realizada el 10 de junio. 3. El presente informe mensual de ejecución contractual.
3	Estar afiliado o afiliarse al sistema general de salud y pensión, así como facilitar al Sena toda la documentación necesaria para la afiliación a la administradora de riesgos laborales ARL, a cargo de la entidad, en virtud de los artículos 2 y 6 de la ley 1562 de 2012, previo a la ejecución del contrato.	Durante el presente mes de junio me permito presentar certificación de afiiacion a la EPS, Fondo de pensión y ARL. Desde el inicio del contrato me encuentro afiliado a la seguridad social conforme la ley, en la EPS Sanitas, al fondo de pensiones Colpensiones y a la ARL Positiva.	En la carpeta de la obligación 3 del Drive y en el SECOP ll, anexo: Certificados de afiliación en la EPS Sanitas, Fondo de Pensiones Colpensiones y ARL Positiva. También anexo el pago de seguridad social corresponiente al mes de mayo de 2022.
4	Participar en la planeación de los procesos formativos	Durante el presente mes de junio se realizó la planeación de la formación para impartir las	En la carpeta de la Obligación 4 del Drive y en el aplicativo SECOP ll, se

	de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	formaciones relacionadas a continuación: **- Ficha 2203486 (Tecnólogo en gestión de empresas agropecuarias):** 1. Diapositivas - Operaciones postcosecha de frutas y hortalizas. 2. Lectura – Taller “Materiales módulo IV”. 3. Proyecto Fotmativo. 4. Planeación pedagógica. 5. Programa de Formación. 6. Sabana de programación para Titulada. **- Ficha 2338498 (Tecnólogo en gestión de empresas agropecuarias):** 1. Diapositivas - Operaciones postcosecha de frutas y hortalizas. 2. Lectura – Taller “Materiales módulo IV”. 3. Proyecto Fotmativo. 4. Planeación pedagógica. 5. Programa de Formación 6. Sabana de programación para Titulada. **- Ficha 2579361 (Comportamiento emprendedor):** 1. Presentación 1. 2. Presentación 2. 3. Sopa de Letras. 4. Programa de Formación.	anexan las siguientes subcarpetas con las respectivas evidencias: - Ficha 2203486 (Tecnólogo en gestión de empresas agropecuarias). - Ficha 2338498 (Tecnólogo en gestión de empresas agropecuarias). - Ficha 2579361 (Comportamiento emprendedor).
5	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a formación complementaria y titulada de las fichas asignadas, de acuerdo con los	Durante el mes de junio evalué los aprendizajes previos en la Ficha 2579361 (Comportamiento emprendedor). En las Fichas de titulada no se ejecuta la presente obligación	En la carpeta de la Obligación 5 del Drive y en el aplicativo SECOP ll, se anexan tres reconocimientos de aprendizajes previos, aplicados a los aprendices del grupo:

	procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	contractual teniendo en cuenta que la ficha 2203486 de Gestión de empresas agropecuarias inició en el mes de octubre del año 2020 y la ficha 2338498 de Gestión de empresas agropecuarias inició en el mes de julio del año 2021.	- Ficha 2579361 (Comportamiento emprendedor).
6	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Durante el presente mes de junio se impartió la formación de las fichas relacionadas a continuación: **- Ficha 2203486 (Tecnólogo en gestión de empresas agropecuarias): Se anexa:** 1. Evaluación desarrollada - Aprendiz 1. 2. Evaluación desarrollada - Aprendiz 2. 3. Evaluación desarrollada - Aprendiz 3. 4. Evidencias Fotograficas. **- Ficha 2338498 (Tecnólogo en gestión de empresas agropecuarias): Se anexa:** 1. Evaluación desarrollada - Aprendiz 1. 2. Evaluación desarrollada - Aprendiz 2. 3. Evaluación desarrollada - Aprendiz 3. 4. Evidencias Fotograficas. **- Ficha 2579361 (Comportamiento emprendedor): Se anexa:** 1. Sopa de letras - Aprendiz 1. 2. Sopa de letras - Aprendiz 2. 3. Sopa de letras - Aprendiz 3. 4. Evidencias Fotograficas.	En la carpeta de la Obligación 6 del Drive y en el aplicativo SECOP II, se anexan las siguientes subcarpetas con las respectivas evidencias: - Ficha 2203486 (Tecnólogo en gestión de empresas agropecuarias). - Ficha 2338498 (Tecnólogo en gestión de empresas agropecuarias). - Ficha 2579361 (Comportamiento emprendedor).
7	Participar cuando el centro de formación lo	Para el presente mes de junio no fui programado por el	Sin evidencia por no desarrollarse actividad

	requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	supervisor del contrato para participar en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	relacionada con la obligación contractual en el presente mes.
8	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa titulada y/o complementaria, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina y hacer entrega del reporte de los juicios de evaluación en un plazo máximo de 8 días hábiles después de terminada la formación complementaria o finalizado el resultado de aprendizaje impartido.	Durante el mes de junio evalué la Ficha 2579361 (Comportamiento emprendedor). Durante el mes de junio evalué dos resultados de las Fichas de Formación titulada: - Ficha 2203486 (Tecnólogo en gestión de empresas agropecuarias). - Ficha 2338498 (Tecnólogo en gestión de empresas agropecuarias).	En la carpeta de la Obligación 8 del Drive y en el aplicativo SECOP ll, se anexa: 1. Reporte de evaluación de la Ficha 2579361. 2. Reportes de juicios de evaluación Ficha 2203486. 3. Reportes de juicios de evaluación Ficha 2338498.
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, certificado de vigencia de la Registraduría Nacional y/o	Durante el presente mes de junio se realizó el proceso de ingreso de la ficha: 2579361 (Comportamiento emprendedor). También impartí formación a dos tecnologos que iniciaron en meses pasados, por esa razón no realizaron proceso de ingreso durante el mes de junio.	En la carpeta de la Obligación 9 del Drive y en el aplicativo SECOP ll, se anexa: 1. Ficha de caracterización para la creación de la Ficha 2579361. 2. Resultado de inscripción de la Ficha 2579361.

	requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.		3. Reporte de inscritos Ficha 2579361. 4. Formato de asistencia a matricula de la Ficha 2579361.
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el aplicativo SOFIA Plus para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices inscritos y seleccionados queden en estado matriculado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para todos los aprendices matriculados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Durante el presente mes de junio se registró toda la información del desarrollo de la formación en el aplicativo SOFIA Plus correspondiente a las fichas relacionadas a continuacion: - Ficha 2203486 (Tecnólogo en gestión de empresas agropecuarias). - Ficha 2338498 (Tecnólogo en gestión de empresas agropecuarias). - Ficha 2579361 (Comportamiento emprendedor).	En la carpeta de la Obligación 10 del Drive y en el aplicativo SECOP ll, se anexa: 1. Informe de apoyo a la formación de junio. 2. Novedad y pantallazo de autorización de actividades adicionales por parte de la supervisión de contratos - junio. 3. Pantallzo horario SOFIA Plus del mes de junio. 4. Reporte de fichas activas - junio. 5.Formato de asistencia diaria a la formación Ficha 2203486. 6. Formato de asistencia diaria a la formación Ficha 2338498. 7. Formato de asistencia diaria a la formación Ficha 2579361. 8. Pantallazos del proceso de ruta de aprendizaje Ficha 2579361.
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e	Para el presente mes de junio no fui programado por el supervisor del contrato para participar proceso de selección, diseño de talleres e	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.

	instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	En el mes de junio se socializó el reglamento del aprendiz en lo referente a deberes y derechos, en la Ficha 2579361 (Comportamiento emprendedor).	En la carpeta de la Obligación 12 del Drive y en el aplicativo SECOP ll, se anexa: 1. Presentación de power point, empleada en la socialización. 2. Taller Senalogía 1 - Resuelto por aprendices. 3. Taller Senalogía 2 - Resuelto por aprendices. 4. Taller Senalogía 3 - Resuelto por aprendices.
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el presente mes de junio no fui programado por el supervisor del contrato para Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato.	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	En el mes de febrero se realizó la capacitación virtual y se aprobó la evaluación en el aplicativo SI Contratistas de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y se firmó el compromiso. También se entregaron los exámenes preocupacionales solicitados para la legalización del contrato. En el mes de mayo aprobé la evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.	En la carpeta de la Obligación 14 del Drive y en el aplicativo SECOP ll, se anexan: 1. Certificado de aprobación de la Inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo y el compromiso firmado. 2. Exámenes preocupacionales solicitados para la legalización del contrato. 3. Certificado de aprobación de la evaluación de

			apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Durante el presente mes de junio no promocioné el portafolio de servicios del Centro Agropecuario “La Granja”.	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Durante el presente mes de junio no Realicé seguimiento en la etapa productiva a los aprendices, teniendo en cuenta que aun se encuentran realizando etapa lectiva.	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.
17	Responder por los bienes y elementos o materiales de formacion puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Durante el presente mes de junio el desarrollo contractual lo realicé con elementos y equipos propios.	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.
18	Durante la ejecución del contrato, aplicar al proceso de certificación del componente pedagógico que el centro de formación oriente dirigido a Instructores.	En la actualidad a la espera de ser convocados al componente pedagógico del centro, durante el año 2022.	En la carpeta de la Obligación 18 del Drive y en el aplicativo SECOP ll, se anexa: **1.** Certificado del curso “Elaboración de instrumentos de evaluación”. **2.** Certificado del curso “Desarrollo de habilidades para el desempeño del Instructor SENA”. **3.** Certificado del curso “Orientación de la formación profesional”.

19	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS” y/o “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS EN LA MODALIDAD A DISTANCIA CON BASE EN LOS PLANES DE ESTUDIO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, durante la vigencia 2022.	Me certifiqué en la competencia: Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa. Código: 240201056. **Fecha expedición:** 15/11/2019 **Fecha vigencia:** 15/11/2022	En la carpeta de la Obligación 19 del Drive y en el aplicativo SECOP ll, se anexa el Certificado de la competencia “orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”.
20	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Durante el presente mes de junio no fui programado por el supervisor del contrato para realizar acompañamiento a los aprendices en actividades de Bienestar al Aprendiz.	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.
21	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante el presente mes de junio no fui programado por el supervisor del contrato para Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.

22	Cargar y actualizar la información de las evidencias de la ejecución contractual mensual en los aplicativos definidos por Colombia Compra Eficiente, con la finalidad que la Entidad Estatal, pueda consultar su información en calidad de contratista, cuando así lo requiera.	En el mes de junio se cargaron en el aplicativo SECOP II las siguientes evidencias correspondientes al contrato No. CO1.PCCNTR.3341319: **1.**GF_14297166_11822_JUN_2022 **2.**GC_14297166_11822_JUN_2022	En la carpeta de la Obligación 22 del Drive y en el aplicativo SECOP ll, se anexan los siguientes archivos: **1.**GF_14297166_11822_JUN_2022 **2.**GC_14297166_11822_JUN_2022 **3.** Pantallazo documentos cargados al Secop ll - mes de junio.
23	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual y el cumplimiento de metas del programa.	Durante el presente mes de junio apoyé las actividades de la Escuela Nacional de Poscosecha.	En la carpeta de la Obligación 23 del Drive y en el aplicativo SECOP ll, se anexan fotos de las actividades realizadas en la Escuela Nacional de Poscosecha.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9435485550 de la planilla, expedido por Aportes en línea correspondiente al mes de mayo del año 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*).

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI_ NO X he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en el Drive.

Cordialmente,

DIEGO ALEJANDRO SANCHEZ ORJUELA
Contratista
C.C. No. 14.297.166

Recibí a satisfacción:

DIANA PENTALFA TABARES ROJAS
Supervisora Contrato No. CO1.PCCNTR.3341319 de 2022
Coordinadora Académica